



Veinte maravedis

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
CUATRO.

Con el mayor luximiento y aparato q^{se} debido, asistiendo
a esta Diputacion las Personas q^{se} estaban revueltas en
el ceremonial, y lo q^{se} combiniessen para q^{se} vovierse
el Ayuntamiento enterado de todo ello y el zelo q^{se}
anima a tho^{ra} Mr^{te} Condes para que se haga todo el obsequio
que S. A. se mereze, y pueda proporcionar en la
circunstancia de la; Desdeluego, Decando contribuiendo
al mismo el objeto a que se dixeren estar de mostracio
nes q^{se} tanto se interesa mo^{do} Augusto Robenano, Nom
bro la Ciudad por sus Comisarios a los Mr^{tes} D^{os} Alesso
Manresa Decano, D^{on} Josef Ferrn Conde de R. Piedad
D^{on} Juan Manresa Dieguez, D^{on} Nicolas Mexano
Reca, D^{on} Domingo Portey, D^{on} Manuel Nazario
y Mexano Jurado, para que presididos del Sr^{te} Condes,
y en forma de Diputacion pasen con toda la demas
Comitiva de que debe componerse para el dicho luxim^{to}
al sitio del ultimo Portazgo de la Olivera, donde
con las noticias repunav^{se} para S. A. una

